

Expediente: **4445/15**
Carátula: **SATAS ROSA RAMONA C/ SORIA PABLO ANTONIO Y OTRA S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **07/06/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - *SORIA, PABLO ANTONIO-DEMANDADO*
900000000000 - *DIAZ HADAD, MARIELA KARINA-DEMANDADO*
900000000000 - *SATAS, ROSA RAMONA-ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4445/15



H106018530122

JUICIO: SATAS ROSA RAMONA c/ SORIA PABLO ANTONIO Y OTRA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 4445/15.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

Presento a despacho informando a S.S. que por una consulta de una abogada en el mostrador se advierte que el expediente físico no se encuentra en esta Oficina, en donde se recibió únicamente la radicación virtual. Asimismo, de la consulta del sistema Lex Doctor surge que el expediente se encuentra paralizado desde el 11/12/2018. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, 05 de junio de 2025. AMDLMP. 4445/15

San Miguel de Tucumán.

- 1) Téngase presente lo informado.
- 2) Se deja sin efecto el decreto de fecha 16 de diciembre de 2024.
- 3) Atento al pedido de extracción y a lo informado líbrese oficio al Archivo del Poder Judicial a fin de que se sirva remitir los autos del rubro a esta Oficina de Gestión Asociada. AMDLMP - 4445/15

(P/T)

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392
Certificado digital:
CN=PAZ Adolfinia María De Las Mercedes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355218185

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.